

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1048**     *INSTALACIONES JAÉN, S.A.*

Transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general universal extraordinaria de la mercantil INSTALACIONES JAÉN, S.A., que tuvo lugar el día 31 de diciembre de 2015, aprobó, entre otros asuntos, la transformación de esta Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de INSTALACIONES JAÉN, S.L., aprobándose, asimismo, el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Sevilla, 25 de febrero de 2016.- Administrador único.

ID: A160008949-1